

Harán un libro por los 250 años de San Carlos y convocan a quienes tengan datos o historias para contar

29 marzo, 2022



Hasta mediados de abril recibirán el material en el Museo Fuerte San Carlos.

Este año San Carlos cumplirá 250 años y la comuna plasmará estos dos siglos y medio de historia en un libro con aporte de la comunidad.

Para eso, convocan a aquellas personas, sean oriundas del departamento o de otras zonas, a que acerquen todo antecedente fotográfico o audiovisual al Museo Fuerte San Carlos. También son bienvenidas historias o anécdotas para contar. El material recibido será digitalizado y devuelto en el momento a sus propietarios.

En el 2019 se presentó un libro denominado Historia de San Carlos, que se convirtió en material de lectura en todas las escuelas. De esta manera, el objetivo es que este nuevo libro incluya un componente más personal y con mayor participación de las vivencias del pueblo, que refleje la esencia de la comunidad, donde prevalezcan las imágenes.

“La idea es que, como ya tenemos ese libro netamente histórico, este sea un libro de muchos recuerdos, anécdotas, poesías, leyenda, etc. Y de paso que sea fácil de leer, y además un contenido donde pueda participar el pueblo”, comentó Sandra Martelossi, secretaria de Cultura y Turismo de San Carlos.

“También va a tener historia, pero van a prevalecer las imágenes”, agregó.

La información se reunirá hasta mediados del mes de abril y luego se seleccionará el contenido para la edición.

“El libro tiene que estar listo para el aniversario de la fundación”, informó la funcionaria.

Por el momento se está evaluando la posibilidad de que la obra sea comercializada en un futuro.

250 años de historia

El próximo 4 de noviembre San Carlos cumplirá su 250° aniversario, siendo el más antiguo de la provincia, sólo después de la ciudad de Mendoza.

Su nombre proviene del santo Carlos Borromeo, a quien se venera cada 4 de noviembre. Otras fuentes creen que su nombre fue designado en honor al rey español Carlos III, fundador del Virreinato del Río de la Plata en 1776.

El primer antecedente histórico del departamento se encuentra en una Merced Real de 1575, por la cual el Capitán Don Domingo Sánchez Chaparro recibió las tierras que los indígenas

conocían con el nombre de Caseopot.

Al tomar posesión de estos terrenos, el jefe español procedió a fundar una estancia a la que denominó El Cepillo, ubicada en lo que hoy son los distritos Eugenio Bustos, Chilecito y La Consulta. Allá por 1764, existía una capilla en el centro del Valle de Uco. Al fundarse el Fuerte de San Carlos en 1770 –el primero que se levantó en toda la provincia para defenderse del ataque de los indios – y luego la Villa de San Carlos en 1772, se edificó una iglesia como viceparroquia, formándose alrededor de ella un importante núcleo poblacional.

Por todos estos antecedentes, San Carlos es el departamento más antiguo de Mendoza después de la Ciudad Capital. Posteriormente, el 8 de noviembre de 1858, el gobernador de Mendoza, don Juan Cornelio Moyano, determinó que el extenso territorio de San Carlos fuera dividido en dos departamentos: Tunuyán, con cabecera en la Villa de San Carlos, y Tupungato, con cabecera en la zona denominada La Arboleda. Por ese decreto, se dictaminó que el límite norte de San Carlos era una línea recta que nacía de la Cañada del Carrizal y desde allí, se dirigía hacia el naciente. Por un decreto firmado el 22 de agosto de 1880 se fijan las jurisdicciones de San Carlos y Tupungato. Este decreto es ratificado por ley el 25 de noviembre de 1880, fecha en la que se crea el departamento de Tunuyán. Estas normas legales determinaron la conformación de los tres departamentos del Valle de Uco y fijaron claramente sus límites. Una ley de 1887 cambió la denominación del departamento, el cual pasó a llamarse 9 de Julio. En 1893, por otra ley, se restituyó el nombre anterior.